



# MEMORIA 2022



*Servicio de Trabajo Social.*

**Cocina Económica de La Coruña**

## ÍNDICE

1. Introducción
2. Objetivos del servicio
  - 2.1. Objetivo general
  - 2.2. Objetivos específicos
3. Metodología de intervención
4. Personas atendidas
5. Análisis de datos. Perfiles
6. Ayudas económicas para situaciones de necesidad social
7. Otros servicios de la entidad
8. Conclusiones

## 1. INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas hemos podido comprobar cómo las diferentes crisis mundiales a las que estamos asistiendo, tienen un impacto directo en la vida de las personas y las familias sobre todo en el plano socioeconómico.

La **crisis financiera del año 2008** trajo, como principales consecuencias, un notable incremento de las tasas de desempleo de los países avanzados y la pérdida de la vivienda (hipotecada o en régimen de alquiler) para muchas unidades familiares.

La **pandemia del COVID** del año 2020 dibujó un escenario internacional desconocido hasta entonces en la Historia de la Humanidad. Pero, al igual que la crisis de las *hipotecas subprime*, implicó un incremento fortuito de los niveles de pobreza y exclusión social en los países del *primer mundo*.

La actual **guerra de Ucrania** ha venido a confirmar el concepto de *aldea global* asociado a la globalización. Nunca antes se había apreciado con tanta evidencia cómo un conflicto armado entre dos Estados, ha implicado unas consecuencias socioeconómicas en forma de inflación, subida de tipos de interés y, en definitiva, un nuevo incremento de las tasas de pobreza y exclusión social.

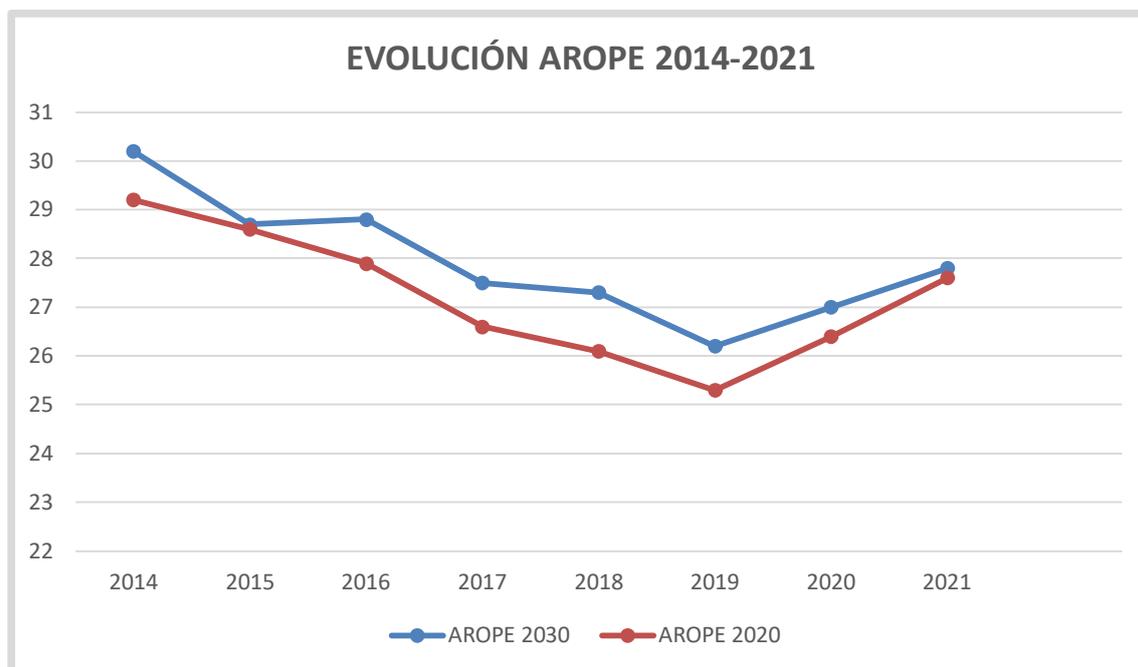
Si a todo ello y como resultado directo de estos acontecimientos mundiales, le sumamos los **movimientos migratorios** sin precedentes en la Historia reciente, desde África (Magreb y Subsahariana) y América Latina hacia Europa, y desde América Central y Méjico hacia Estados Unidos, no es difícil concluir que estamos ante un escenario que representa una *nueva era* en la Historia de la Humanidad.

En el caso de España, la **Red Española de Lucha contra la Pobreza** (EAPN), miembro de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza, publicó el pasado mes de octubre de 2022 su *12ª Informe sobre El Estado de la Pobreza en España. Seguimiento de los Indicadores de la Agenda UE 2030 para el período 2015-2022*.

Este Informe lo que viene a constatar está directamente relacionado con las diferentes crisis mundiales a la que acabamos de hacer alusión. Lo que este documento viene a verificar es que **la pobreza y la exclusión social existentes en España no es un fenómeno coyuntural** asociado a unas circunstancias socioeconómicas concretas y temporales, sino que es un **fenómeno estructural** que forma parte de la configuración de la sociedad, que afecta a más de una cuarta parte de la población en España y que formará parte de la realidad social de nuestro país en las próximas décadas.

En el marco de la **Agenda Europa UE 2030**, el indicador de referencia que se utiliza para medir el riesgo de pobreza y exclusión social es la **tasa AROPE<sup>1</sup>**, que en caso de España y en el año 2021 (último año de referencia) se ha situado en el **27,8% de la población**.

Pero para constatar ese carácter estructural de la pobreza y la exclusión social en el caso de España, vamos a ver en el siguiente gráfico cómo se ha comportado esta magnitud en los últimos años, concretamente en el período 2014<sup>2</sup>-2021.



Fuente: Elaboración propia. 2023

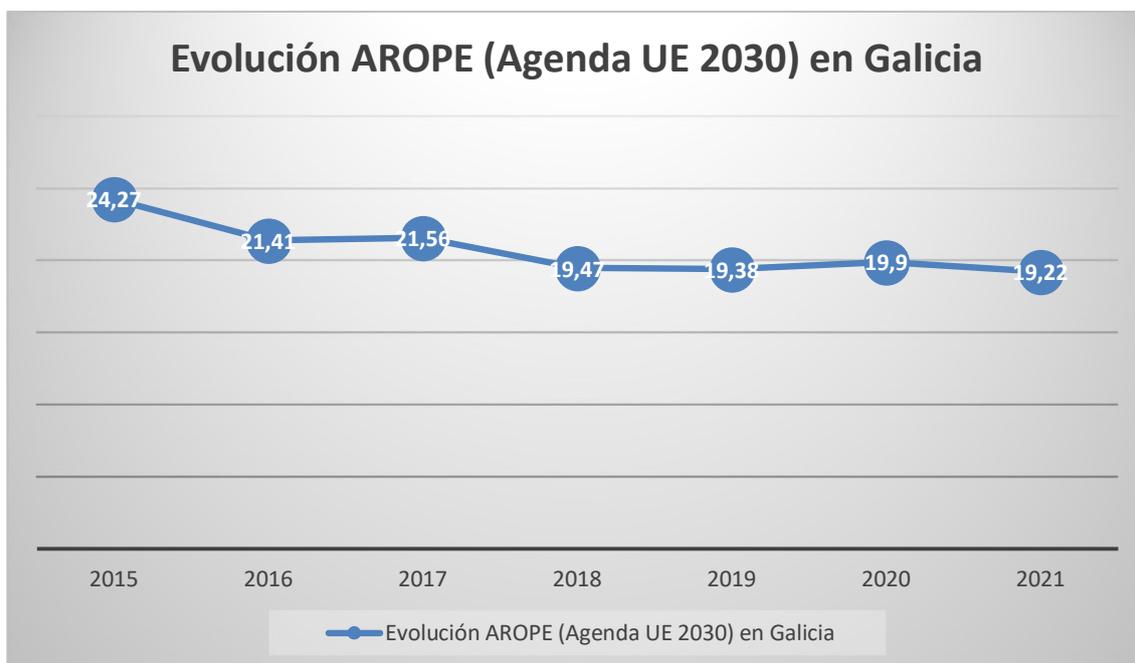
<sup>1</sup> At Risk of Poverty and/or Exclusion

<sup>2</sup> En el 2014 el indicador AROPE se modificó en relación con la ampliación de las variables a contemplar para medir el riesgo de pobreza y/o exclusión social en el marco de la Agenda UE 2030. Al mismo tiempo, se siguió empleando esta magnitud tal cual fue diseñada en el seno de la Agenda Europa 2020.

En España, en el año **2008**, había una **tasa AROPE (Agenda Europa 2020) del 23,8%**. Pero a partir de este año, y a consecuencia de la bautizada como “crisis de las hipotecas”, este indicador se incrementó de manera continuada hasta el año 2014.

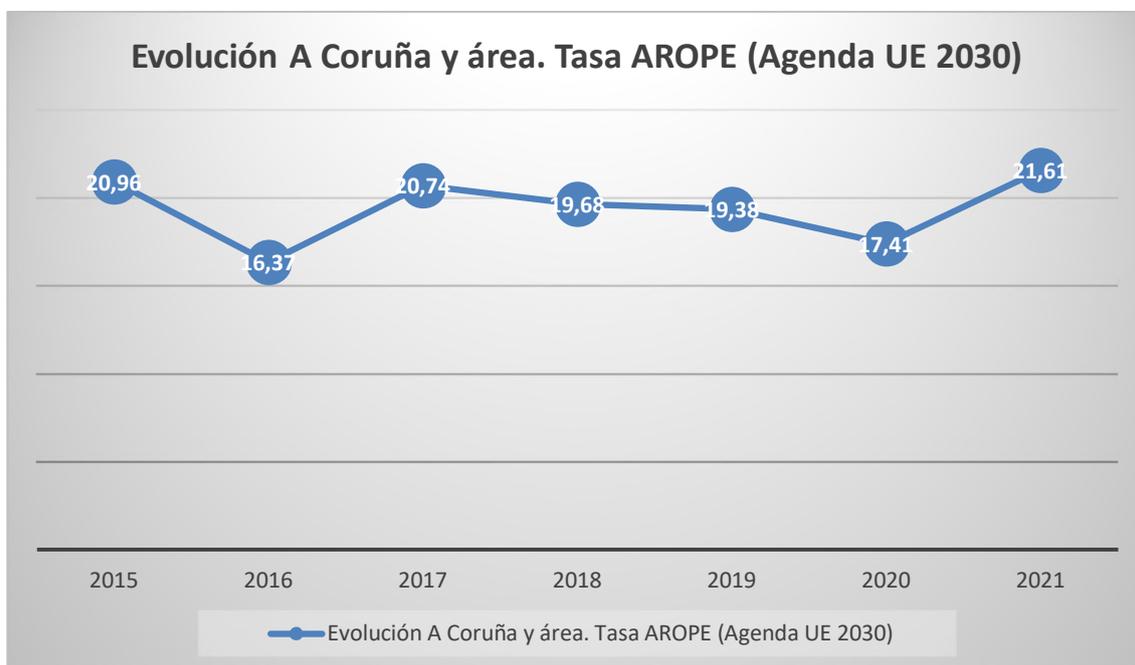
Una lectura en conjunto de los datos del período 2008-2021 evidencian ese carácter estructural del riesgo de pobreza y exclusión en España, y claramente apuntan a una evolución muy similar en los próximos lustros.

En el caso de nuestra **Comunidad Autónoma**, la situación es más favorable que en el conjunto del Estado. Así, en el año **2021** (últimos datos disponibles), **la tasa AROPE (Agenda Europa 2030) se situó en el 19,22%**, 8,5 puntos por debajo de la de España. Veamos en el siguiente gráfico la evolución del indicador en Galicia en el período 2015-2021.



Fuente: Elaboración propia. 2023

Continuando con el ámbito territorial, tenemos que hacer referencia obligada a la situación en nuestra ciudad en su área metropolitana. Así, en el caso de **A Coruña y su área de influencia**, en el año **2021** la **tasa AROPE (Agenda UE 2030)** fue del **21,61%**, sensiblemente superior a la gallega. Veamos en el gráfico la evolución.



Fuente: Elaboración propia. 2023

**¿Por qué la tasa AROPE es casi dos puntos superiores en A Coruña que en Galicia cuando la tasa de paro en nuestra ciudad está en el entorno del 10%?**

La respuesta a esta cuestión tiene dos vertientes directamente relacionadas con todo a lo que hemos hecho alusión anteriormente.

Por un lado, el hecho de que en A Coruña tengamos una **tasa AROPE del 21% y una tasa de paro del 10%** indica la realidad socioeconómica de muchas personas y familias. Es decir, **tener un empleo no es un factor protector frente al riesgo de pobreza o exclusión**. O dicho de otra manera, trabajar no garantiza la cobertura de necesidades y gastos básicos, entendiendo por tales: alimentación, vestido, medicación, hipoteca, alquiler y suministros (electricidad, agua, gas).

Por otro lado, tenemos que reiterar que **A Coruña es una ciudad receptora de personas y familias en situaciones de pobreza y exclusión social** y en busca de oportunidades. Al mismo tiempo, la ciudad, al igual que otras en España con características similares, es una de las **“ciudades destino” del constante flujo migratorio** que está llegando a nuestro país.

En el año 2022, en la Cocina Económica de la Coruña, hemos sido testigos de primera mano de esta situación y los datos que vamos a mostrar a continuación así lo confirman.

De esta manera, más allá de reiteraciones, tenemos que decir que en el actual escenario socioeconómico, las entidades sociales juegan un papel fundamental en la prestación de servicios destinados a la cobertura de necesidades primarias y gastos básicos, complementando la labor de los Servicios Sociales comunitarios.

Así, en el caso de nuestra ciudad, entidades como Padre Rubinos, Cruz Roja, Cáritas, ACCEM, Renacer o la Cocina Económica, **se encuentran de manera continuada desde hace años en un primer nivel de atención** dando respuesta a personas y familias en situaciones de pobreza, exclusión social y sin hogar en estados carenciales.

Es por ello que estimamos que en el medio y largo plazo, en base al modelo socioeconómico imperante y a la inestabilidad existente en diferentes países del mundo, la labor de la Cocina Económica de la Coruña siga siendo necesaria en nuestra ciudad.

## 2. OBJETIVOS DEL SERVICIO

Los **objetivos** que han orientado la labor del servicio de Trabajo Social a lo largo del año 2022 han sido los siguientes.

### 3.1. OBJETIVO GENERAL:

Prestar una **atención social directa, básica e individualizada** a todas aquellas personas y familias usuarias de los servicios asistenciales de la entidad.

### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar y complementar la **cobertura de las necesidades básicas** de todas aquellas personas y familias que acudan a la Cocina Económica de La Coruña y que se encuentren en una situación de pobreza, exclusión social o sin hogar.
- Facilitar y apoyar el **acceso de los usuarios a los recursos y las prestaciones sociales**, así como al sistema de ayuda tanto público como de iniciativa social.
- Contribuir a que las personas adquieran unas **condiciones mínimas de vida** en lo relacionado a los ámbitos de vivienda, recursos económicos y salud.
- **Acompañar y seguir** a los usuarios durante todo el proceso hasta que consigan establecer y mantener unos estándares mínimos de calidad de vida.
- Establecer los mecanismos de **coordinación y cooperación necesarios con otras entidades sociales**, con los servicios sociales comunitarios y con los diferentes organismos públicos para la consecución de las metas fijadas en cada caso.
- Poner de relevancia la **atención social individualizada** a las personas como metodología catalizadora del cambio de las situaciones problemáticas y de las dificultades que afectan a los usuarios de la entidad.
- **Reforzar el papel de la Cocina Económica de La Coruña** en el mapa de recursos asistenciales de la ciudad y optimizar el trabajo en red en beneficio de los usuarios de la entidad.

### 3. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

La crisis del COVID ha implicado una modificación en el funcionamiento de todas las esferas de la sociedad, sobre todo en lo relacionado con la atención a los ciudadanos por parte de las administraciones y organismos públicos.

Desde el inicio de la pandemia quedó patente la existencia de una brecha digital, que afecta sobre todo a personas y familias en situaciones de dificultad social que cuentan con escasos recursos económicos y materiales para acceder a las TIC.

También en este sentido la falta de conocimiento acerca del mundo digital es un factor añadido que refuerza y mantiene la exclusión social en estos casos.

Durante todo el año 2022, desde el servicio de Trabajo Social de la Cocina Económica, ha tenido especial relevancia la **digitalización de las gestiones y los trámites de los usuarios de la entidad**. Así, el servicio ha funcionado a modo de “puente” entre las personas y las diferentes administraciones a la hora de acceder a determinados servicios, recursos y prestaciones sociales imprescindibles para la situación de cada una de ellas.

Ya en el plano estrictamente metodológico, el marco teórico de referencia del servicio de Trabajo Social de la Cocina Económica de La Coruña es el que pasamos a describir a continuación.

El modelo de intervención social que se viene utilizando desde la puesta en marcha del servicio, en el año 2011, es el de **gestión de casos (Case Management)**.

Esta metodología se fundamenta en la **relación interpersonal entre el profesional y la persona**. Así, el Trabajador Social se convierte en un **referente** para orientar el cambio y posibilitar una mejora en la situación problemática del usuario. El profesional es un *puente de enlace* entre la persona y los recursos y las prestaciones sociales, al mismo tiempo que trabaja en la restauración de las capacidades personales de cara al desarrollo integral.

También se tiene de referencia el **Modelo de Acompañamiento Social**, entendido como un método de intervención profesional de intensidad variable en tiempos y espacios, basado en el derecho de la persona a una relación de ayuda proactiva y de confianza. Mediante el diseño conjunto de un itinerario individualizado de incorporación social con objetivos acordes a las necesidades, debe posibilitar una oportunidad de mejora o reducción de daños. Debe estar encaminado al desarrollo de las potencialidades y capacidades de la persona, y al descubrimiento e interpretación de la situación en clave de cambio, tomando el protagonismo de su propio proyecto vital.

Todas las actuaciones que se han llevado a cabo desde el servicio de Trabajo Social de la Cocina Económica van dirigidas a la consecución de los objetivos indicados en el epígrafe anterior.

Las principales **acciones implementadas** desde el servicio han sido las siguientes:

- Entrevistas iniciales (acogida y primer contacto de la persona con el servicio y/o la entidad).
- Entrevistas de información, valoración, orientación y asesoramiento.
- Entrevistas de seguimiento.
- Apoyo a la gestión y tramitación de recursos y prestaciones sociales.
- Coordinación con otras entidades y organismos tanto públicos como privados.
- Acompañamientos (citas médicas, trámites y gestiones administrativas, servicios especializados...).

Todas esas actuaciones van dirigidas a intervenir en alguno de los siguientes **ámbitos** de la persona o familia:

- Vivienda (alojamiento).
- Recursos económicos (ayudas y prestaciones).
- Salud integral (biopsicosocial).

La **intervención social** propiamente dicha con las personas y familias atendidas en el servicio es de dos tipos atendiendo a la frecuencia e intensidad de la misma.

Por un lado, está la **atención puntual** que da repuesta a una demanda concreta en un momento determinado, como por ejemplo la petición de una cita en un organismo público, una medicación o una información concreta sobre un asunto determinado. Las personas que requieren este tipo de atención lo hacen en uno o varios momentos del año y, normalmente, espaciados en el tiempo. Son personas usuarias de uno o varios servicios de la entidad y a veces de manera discontinua a lo largo del año.

Y, por otro lado, está la **atención continuada** en el tiempo y el espacio. Este tipo de atención se presta a personas que son usuarias habituales (a diario) de los servicios asistenciales de la entidad, en muchos casos desde hace años. Con estas personas y desde el servicio de Trabajo Social, se establece un plan de trabajo atendiendo a cada situación individual que siempre está centrado en los citados ámbitos de la **vivienda, los recursos económicos y la salud**. En estos casos, se realiza un seguimiento periódico de la situación de la persona en diferentes momentos del año.

Ambos tipos de atención son necesarios en relación con la **diversidad de perfiles** de personas que acuden a la entidad; desde la persona en situación de desempleo y consecuente pobreza económica que accede al servicio de reparto de comida para domicilio, hasta la persona sin hogar que vive en la calle y con la que se parte de cero de cara a la mejora de su situación multiproblemática.

## 4. PERSONAS ATENDIDAS

A lo largo del año 2022 han sido un total de **1691 personas/unidades familiares** las que han sido usuarias de los diferentes servicios asistenciales de la Cocina Económica de La Coruña, de todas ellas **674 acudían por primera vez a la entidad**, las cuales representaron un **39%** del total.

Este dato representa el **máximo de la serie histórica** desde la creación, en el año 2011, del Servicio de Trabajo Social de la entidad.

La explicación a este fenómeno tiene una doble vertiente. Por un lado, y como hemos explicado en la introducción de este documento, los **niveles de pobreza y exclusión social existentes en la actualidad** implican que, de manera constante y regular, muchas personas y familias lleguen a situaciones carenciales y, en consecuencia, precisen de ayuda asistencial para cubrir gastos y necesidades básicas.

Y por otro lado está el **flujo migratorio** al que ya hemos hecho alusión en la Memoria de los años inmediatamente anteriores al 2023. En este sentido, **la tendencia de este fenómeno sigue siendo creciente y se mantiene constante**; existe un movimiento migratorio continuado de personas y familias hacia España sobre todo desde países de América Latina (Venezuela, Perú, Colombia y Cuba), desde el Magreb (Marruecos) y desde el África Subsahariana (Senegal).

En el siguiente epígrafe veremos las características y el perfil sociodemográfico de este las personas que protagonizan este flujo migratorio.

Veamos en la siguiente tabla y de manera gráfica la evolución del número de personas/unidades familiares nuevas, es decir, atendidas por primera vez, en el período 2011-2022.

**Tabla personas nuevas atendidas. Años 2011-2022**

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
412	579	572	564	412	385	396	452	575	415	436	674

Fuente: Elaboración propia. 2023

Veámoslo también de manera gráfica.

**Gráfico evolución personas nuevas atendidas. 2011-2022**



Fuente: Elaboración propia. 2023

A continuación, mostramos una tabla en relación con el número total de personas atendidas en el servicio de Trabajo Social de la entidad, es decir, tanto las personas nuevas como las personas que ya habían acudido por primera vez a la entidad en años anteriores.

**Tabla personas atendidas en el servicio de Trabajo Social. 2022**

	Nº personas nuevas atendidas	Nº personas atendidas dadas de alta en años anteriores	Nº total de personas atendidas en el año	Nº personas atendidas regularmente a lo largo del año*
<b>Nº personas</b>	674	343	1017	308*
<b>Porcentaje</b>	66%	34%	100%	30%

\*Personas cuya situación social ha requerido de una atención social continuada a lo largo del 2022.

A la vista de los datos que reflejados en la tabla, podemos definir los **tres tipos de perfiles** de usuario de la Cocina Económica de La Coruña:

- La persona que contacta por primera vez con la entidad por una demanda puntual y que **utiliza los servicios por un período corto de tiempo**.
- La persona que contacta por primera vez con la entidad y que, pasado un tiempo, se convierte en **usuaria habitual de los servicios de la misma**.
- La persona **usuaria habitual desde hace varios años o incluso más de una década** en algunos casos.

Independiente de la frecuencia en relación con el uso de los diferentes servicios asistenciales de la entidad por parte de los usuarios, la Cocina Económica de La Coruña continúa haciendo frente a una **gran presión asistencial** y una **elevada demanda de atención**.

## 5. ANÁLISIS DE DATOS. PERFILES

En la siguiente tabla presentamos un análisis cuantitativo en función de diferentes variables y en relación con el número de **personas nuevas** atendidas en el conjunto del año, es decir, que han contactado por primera vez con la entidad a lo largo del 2022.

**Tabla datos desagregados personas nuevas atendidas. Año 2022**

TOTAL	674 personas
HOMBRES	370 (55 %)
MUJERES	304 (45 %)
ESPAÑOLES	248 (38 %)
EXTRANJEROS	372 (55 %)
ESPAÑOLES NACIDOS EN OTROS PAÍSES	54 (7%)
EXTRANJEROS QUE CARECEN DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA (Del total de personas extranjeras)	233 (63 % del total de extranjeros)
EXTRANJEROS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL (Del total de personas extranjeras)	23 (6 % del total de extranjeros)
DISPONEN DE ALGÚN TIPO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA PERIÓDICA	236 (35 %)
NO DISPONEN DE RECURSOS ECONÓMICOS DE NINGÚN TIPO	324 (48 %)
DISPONEN DE UN ALOJAMIENTO ESTABLE Y NORMALIZADO	386 (57 %)
HAN DORMIDO EN LA CALLE EN ALGÚN MOMENTO DEL AÑO	60 (9 %)
ESTÁN EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR (según la tipología ETHOS <sup>3</sup> )	272 (40 %)

<sup>3</sup> European Typology of Homelessness and Housing Exclusion (FEANTSA, 2005).

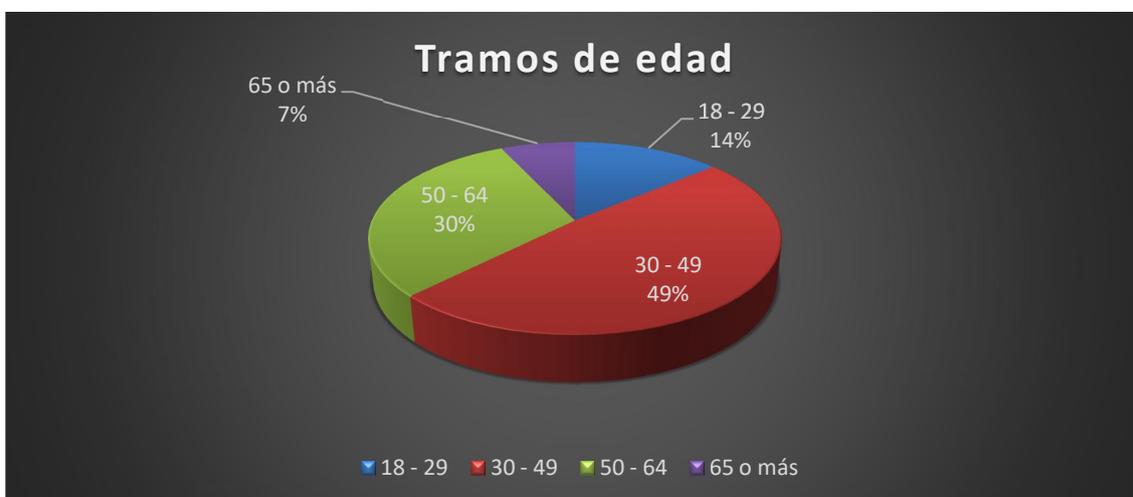
A continuación, mostraremos de manera gráfica alguno de los datos indicados, y haremos un breve análisis cualitativo de los mismos.

**Gráfico sexo:**



En relación con el género, un año más, se mantiene la tendencia creciente de la presencia de la mujer en el fenómeno estructural de la pobreza, la exclusión social y el sinhogarismo, mostrándose cada vez más visible.

**Gráfico edad:**



En el año 2022 la **media de edad de los nuevos usuarios que han acudido a la entidad ha sido de 44 años**, confirmando ese perfil mayoritario de una persona de mediana edad, en una situación de precariedad económica, y que se encuentra en una situación de pobreza, exclusión social o sin hogar.

#### Gráfico estado civil:



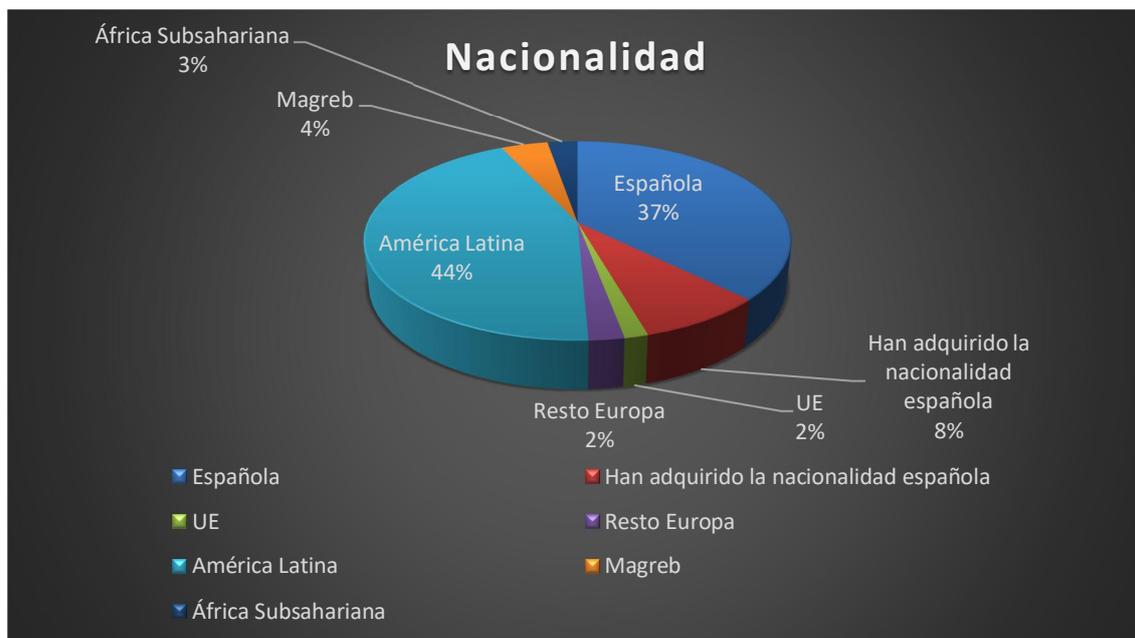
En relación con ese perfil mayoritario al que hemos hecho alusión de manera recurrente, vemos que **el estado civil mayoritario es el de soltero**, representando más de la mitad del total.

#### Gráfico hijos:



A pesar de que la mayoría de las personas nuevas atendidas en el año están solteras, podemos observar que 6 de cada 10 tienen hijos. Pero al mismo tiempo tenemos que decir que en muchos casos no están a su cargo bien porque son mayores de edad, están en sus países de origen o están con la familia extensa.

### Gráfico nacionalidad:



Este gráfico constata a lo que ya hemos hecho alusión anteriormente en relación con el flujo migratorio. En los últimos años hemos venido asistiendo a un cambio progresivo en la realidad social de la ciudad y el resultado es el que podemos ver reflejado en el gráfico. Así, **el 55% de las personas que han acudido por primera vez a la entidad son extranjeras**, y el 8% ha nacido en el extranjero y han adquirido la nacionalidad española por alguna de las vías reglamentarias.

Sin lugar a duda que este fenómeno de carácter estructural, no coyuntural, está suponiendo un **auténtico reto para la red asistencial de la ciudad**, tanto en lo que se refiere a las entidades sociales como a los servicios sociales comunitario.

En este sentido, las personas y familias migrantes llegan a la ciudad con una **expectativa de ayuda que no se corresponde con la realidad**, lo cual está provocando en la práctica que muchas de ellas en el corto plazo o de manera brusca se vean inmersas en procesos de exclusión social y de sinhogarismo.

### Gráfico perfil personas extranjeras:



En lo referente a la situación administrativa de las personas extranjeras, en el gráfico podemos ver con claridad que **6 de cada 10 no cuentan con una autorización de residencia en España**, lo cual complica su situación social hasta el extremo, representando ello la principal problemática del colectivo de personas migrantes, y el principal **factor determinante de los procesos de exclusión social severa** en estos casos.

En contraposición, podemos observar que sólo un 17% de las personas migrantes **cuentan con un permiso en vigor de residencia y trabajo**.

Por ello, muchos de estos perfiles optan por la opción de solicitar la **protección internacional** como vía de acceso a una autorización de residencia legal y trabajo, y al mismo tiempo para poder acceder al sistema de servicios públicos (sanidad, servicios sociales y educación).

También cabe destacar el número de personas que llegan a España en calidad **emigrantes retornados**, habiendo nacido en otros países y habiendo adquirido la nacionalidad española por la vía de los familiares ascendentes.

### Gráfico recursos económicos:

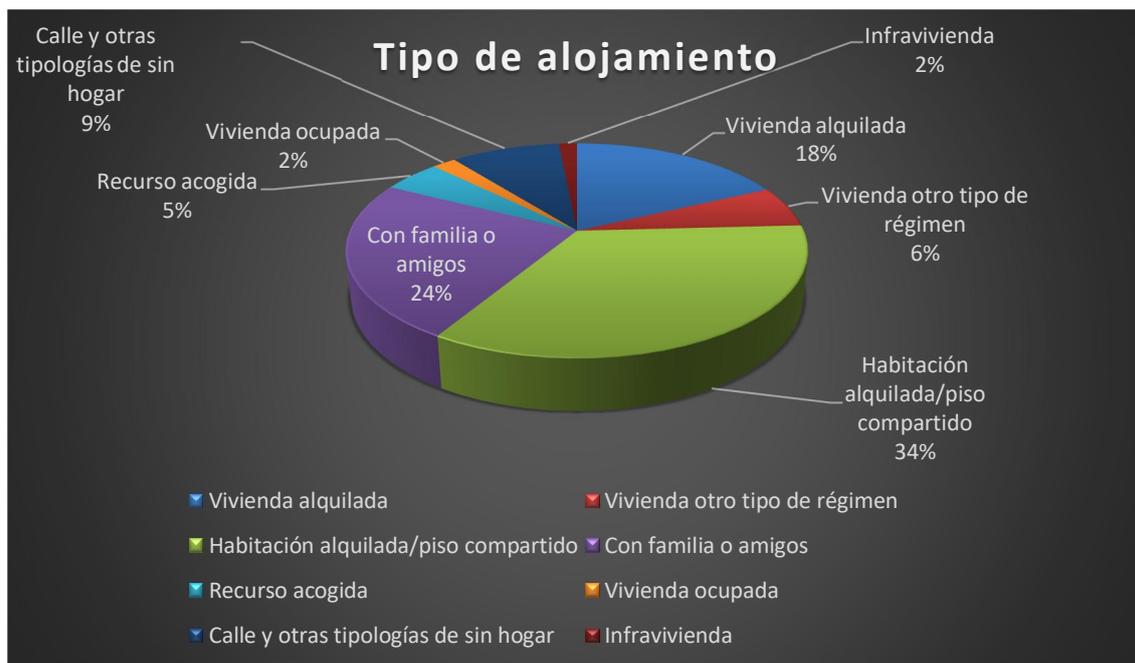


En este gráfico cabe destacar varios aspectos. En primer lugar, el **alto porcentaje de personas sin recursos económicos propios**, es decir, que carecen de ingresos de cualquier tipo y, en el mejor de los casos, dependen de terceros (normalmente familiares), y que suelen coincidir con ese perfil de personas y familias migrantes al que ya hemos hecho alusión.

En este sentido, se ha detectado un **lógico incremento de la economía sumergida**, puesto que un alto porcentaje de estas personas extranjeras no cuentan con una autorización de trabajo en vigor, lo cual las obliga a recurrir a la economía sumergida para subsistir.

Y también podemos observar cómo el **Ingreso Mínimo Vital se ha configurado como la prestación económica mayoritaria** a percibir por las personas y familias en situaciones de pobreza, exclusión social y sin hogar.

### Gráfico vivienda:

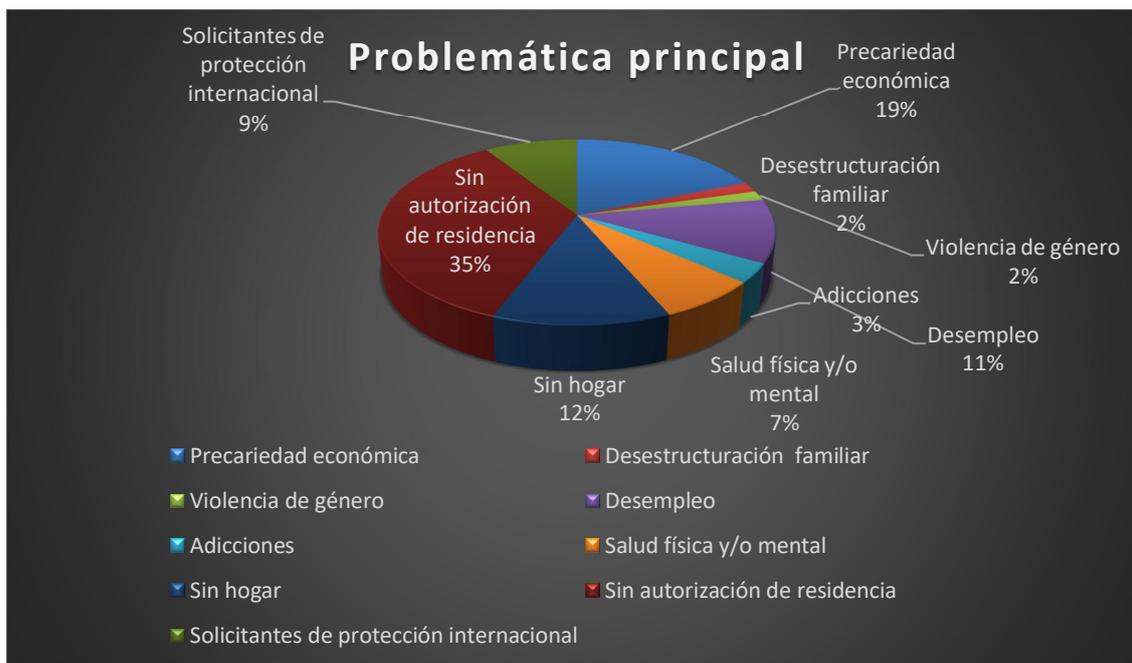


En el gráfico podemos ver que la forma mayoritaria de alojamiento es la **habitación alquilada o el piso compartido**, representando una tercera parte del total. Por otro lado, tenemos que destacar el **incremento de personas que viven con familia o amigos, es decir, que si no contasen con esta opción se encontrarían en situación de sin hogar**.

Podemos observar también que sólo una cuarta parte de las personas y familias nuevas atendidas durante el año 2022 cuentan con una **vivienda normalizada completa** sin necesidad de compartirla con terceros, bien en régimen de alquiler, bien en otro tipo de régimen de tenencia (hipoteca, cesión, herencia...).

Como dato a destacar del año 2022 en lo referente al capítulo de vivienda, estamos en condiciones de afirmar que la ciudad de **A Coruña "ha tocado techo" en relación a la oferta de viviendas y habitaciones en régimen de alquiler**, es decir, existe una sobredemanda de alojamiento de este tipo para la cual el mercado no cuenta con la oferta suficiente, tendencia que continuará sin lugar a duda en el corto y medio plazo.

**Gráfico problemática principal:**



Atendiendo a que el **55% de las personas/unidades familiares nuevas** atendidas en el 2022 se corresponden con ese perfil migrante al que venimos haciendo alusión en los últimos años, la problemática mayoritaria que hemos detectado en el transcurso del año es la **carencia de autorización de residencia y trabajo en España**.

Por ello, muchas de estas personas y familias optan por la **alternativa de solicitar protección internacional** con la expectativa en el medio plazo de poder optar a los recursos y prestaciones del sistema público de servicios sociales y, en el largo plazo, a un permiso de trabajo.

En cualquier caso, esta clara tendencia creciente del número de personas y familias que responden a este perfil se mantendrá constante en los próximos años y ello supondrá un **reto no sólo para las entidades sociales sino también para el sistema público de ayuda**.

En un segundo nivel, tenemos que destacar la presencia de otras problemáticas como la **pobreza económica, el sinhogarismo y el desempleo**.

## 6. AYUDAS ECONÓMICAS PARA SITUACIONES DE NECESIDAD SOCIAL

En el conjunto de los servicios asistenciales que presta la Cocina Económica de La Coruña y como herramienta específica del servicio de Trabajo Social de la entidad, la **ayuda económica nominal y directa** a las personas se revela como fundamental a la hora de prestar una atención social integral a los usuarios.

Los **conceptos de ayudas** a los cuales se ha dado cobertura durante el año 2022 han sido los siguientes:

- Medicación (farmacia).
- Tasas de documentación básica (DNI, tarjeta sanitaria, tasas administrativas...).
- Ayudas básicas (bienes y servicios de primera necesidad).
- Transporte (recargas de la tarjeta Millenium y la del Transporte Metropolitano).
- Viajes puntuales relacionados con trámites básicos o asuntos específicos.
- Mensualidades de alquiler de habitación.
- Otros gastos directamente relacionados con la situación social de la persona.

A continuación presentamos un análisis cuantitativo y cualitativo en relación con los conceptos, el número de ayudas y la distribución del gasto mensual y anual.

**Tabla nº de ayudas y gasto mensual. 2022**

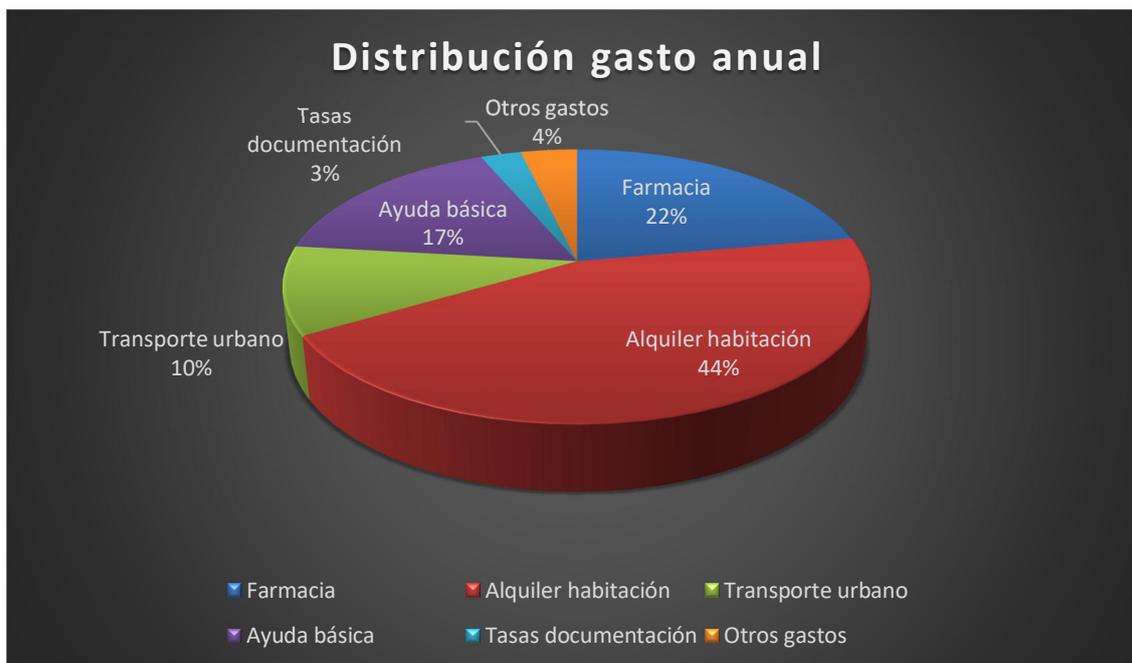
<b>MES</b>	<b>Nº AYUDAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Enero</b>	95	<b>4.536,77</b>
<b>Febrero</b>	64	<b>5.531,52</b>
<b>Marzo</b>	81	<b>5.502,53</b>
<b>Abril</b>	90	<b>5.667,34</b>
<b>Mayo</b>	81	<b>6.054,88</b>
<b>Junio</b>	80	<b>8.111,66</b>
<b>Julio</b>	71	<b>3.401,27</b>
<b>Agosto</b>	91	<b>5.682,86</b>
<b>Septiembre</b>	70	<b>5.398,35</b>
<b>Octubre</b>	79	<b>5.895,58</b>
<b>Noviembre</b>	67	<b>5.565,27</b>
<b>Diciembre</b>	83	<b>8.197,22</b>
<b>TOTAL</b>	<b>952</b>	<b>69.545,25 euros</b>

**Tabla conceptos ayudas. 2022**

CONCEPTO	Nº AYUDAS	GASTO ANUAL
<b>Mensualidad alquiler habitación</b>	157	<b>30.829,78</b>
<b>Ayuda básica (bienes y servicios de primera necesidad)</b>	171	<b>11.697,45</b>
<b>Tasas documentación (DNI, NIE, tarjeta sanitaria...)</b>	93	<b>1.854,01</b>
<b>Transporte (bus urbano, tarjetas Millenium y transporte Metropolitano)</b>	482	<b>7.197,30</b>
<b>Otras ayudas</b>	49	<b>2.572,23</b>
<b>Farmacia (media de 120 ayudas mensuales*)</b>		<b>15.394,48</b>
<b>TOTAL</b>	<b>952</b>	<b>69.545,25 euros</b>

\*Aquí no incluimos el número total anual de ayudas para medicación porque ello desviaría en exceso los datos. Observemos simplemente la media mensual en este sentido.

**Gráfico distribución del presupuesto anual para ayudas económicas:**



En el gráfico podemos ver con claridad que el grueso del presupuesto anual en materia de ayudas económicas ha sido destinado a apoyar a los usuarios habituales de la entidad con el pago de **mensualidades de alquiler de habitación**. Ello ha supuesto que muchas personas hayan podido **evitar situaciones de sin hogar o de calle** en la transición de una prestación económica a otra, por ejemplo, y también a otros muchos usuarios se les ha **apoyado para dejar de vivir y dormir en la calle** accediendo a una habitación en un piso compartido a la espera de la resolución de la solicitud de una prestación social.

Cabe destacar también en el conjunto del año el incremento, respecto de años anteriores, de las **ayudas económicas para cubrir bienes y servicios de primera necesidad**, sobre todo facturas de electricidad, gas y agua. En estos casos, los destinatarios han sido personas y sobre todo unidades familiares que, contando con un alojamiento estable, normalmente una vivienda alquilada, se encuentran en situaciones de pobreza económica en la que precisan de apoyo para cubrir gastos y necesidades básicas.

También tenemos que hacer alusión al gasto en farmacia, es decir, a las ayudas para comprar medicación, que sigue siendo una **necesidad de primer orden que muchas personas no pueden garantizarse** bien por disponer de recursos económicos escasos, bien por no contar con ingresos de ningún tipo.

En base a ello, queremos argumentar, una vez más, la importancia del apoyo económico a las personas y familias que se encuentran en situaciones de pobreza, exclusión social y sin hogar.

El apoyo económico a una persona en situación de pobreza, exclusión social o sin hogar cumple **varias funciones** tales como:

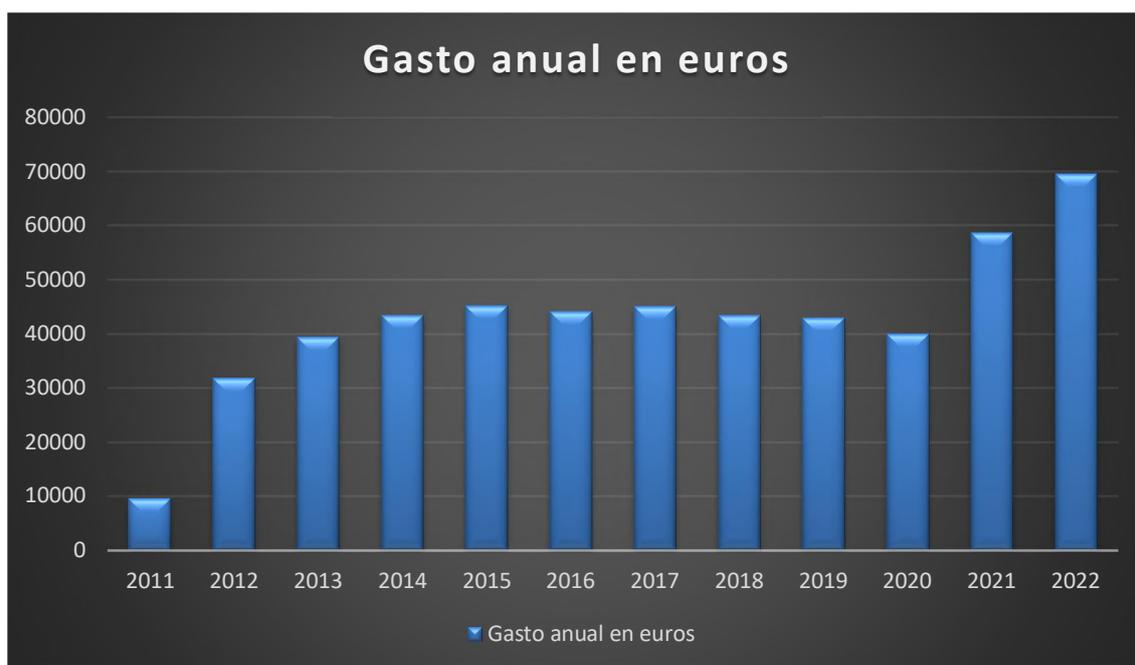
- Puede representar el **punto de partida** de un proceso de cambio y, al mismo tiempo, marcar el inicio de un proceso de ayuda. Un ejemplo de ello sería apoyar económicamente a una persona en situación de calle a hacer un DNI porque está indocumentada.
- Puede **prevenir o evitar** que una situación personal empeore. Por ejemplo, y como acabamos de ver, ayudar a una persona a pagar el alquiler de la habitación en la que vive cuando está a la espera de resolución de una solicitud de una prestación económica.
- O puede contribuir a que el **estado de salud** de una persona mejore o se mantenga estable, garantizándole la medicación que precise para la enfermedad física o mental que padece.

En este sentido, existen unos **criterios técnicos cualitativos** que se aplican en todos los casos ante una demanda explícita o implícita de ayuda económica para una situación determinada, y que son los siguientes:

- En ningún caso se da respuesta sin tener **conocimiento de la situación** social de la persona.

- La ayuda económica tiene que ser una herramienta que permita llevar a cabo un **proceso de intervención social** o que sea necesaria para resolver una situación concreta y puntual.
- En ocasiones es el **propio criterio técnico** el que indica que es necesario utilizar la ayuda económica, es decir, es el propio Trabajador Social de la entidad el que le propone a la persona apoyarle económicamente sin haberlo demandado el usuario.
- La ayuda económica está sujeta a la **priorización de la necesidad** y al presupuesto mensual disponible. Así, se prioriza garantizarle la medicación al 100% de las personas que la demanden por cuestiones evidentes y se considera que es preferible garantizarle el alojamiento a una persona el tiempo que sea necesario hasta que cuente con una alternativa propia.

**Gráfico evolución del presupuesto anual destinado a ayudas económicas. 2011-2022**



En el gráfico podemos ver con claridad el notable incremento del presupuesto en el capítulo de ayudas económicas durante el año 2022, **habiendo alcanzado su máximo desde la puesta en marcha del servicio en el año 2011.**

Mostramos a continuación de manera gráfica la evolución del número de ayudas en el período 2011-2022.

**Gráfico evolución número de ayudas. 2011-2022**



El número de ayudas económicas para situaciones de necesidad social no es representativo por sí mismo si no va acompañado de una explicación cualitativa.

El hecho de priorizar en este capítulo las ayudas para el pago de mensualidades de alquiler de habitación o los apoyos para la cobertura de bienes y servicios de primera necesidad está directamente relacionado con la calidad en la atención, es decir, **prevalece el apoyo continuado en el tiempo a una misma persona o unidad familiar frente a la ayuda económica puntual** a una demanda concreta que muchas veces no contribuye a mejorar determinadas situaciones sociales.

## 7. OTROS SERVICIOS DE LA ENTIDAD

La Cocina Económica de La Coruña cuenta con los siguientes servicios asistenciales:

- **Comedor** (desayuno, comida o reparto de menú individual para llevar).
- **Reparto de comida para domicilio** (*cuatro puntos de reparto*: Cocina Económica, Castrillón, Birloque y Sagrada Familia).
- **Servicio integral de aseo** (lavandería, duchas y ropero).
- **Centro de día “Punto solidario”** (espacio de libre acceso de ocio y descanso).

En el mes de marzo del año 2020, con motivo de la pandemia, nos vimos en la obligación de suspender la actividad del Servicio Integral de Aseo (SIA) y del Centro de día “Punto solidario Luis Rodríguez Lago” por los motivos que ya hemos explicado en las memorias del 2020 y el 2021.

Finalmente, **a lo largo del 2022 hemos reabierto el SIA primero y el centro de día posteriormente**, recuperando la normalidad en la actividad de la entidad.

El único aspecto positivo que nos ha traído la crisis del COVID ha sido que ello nos ha propiciado la oportunidad de **sistematizar el acceso y el uso de los diferentes servicios asistenciales de la entidad**. Así, desde el servicio de Trabajo Social y en estrecha colaboración con la Administración de la entidad, hemos conseguido “ordenar” la sobredemanda de atención que la entidad venía soportando en los últimos años, puesto que el “libre acceso sin más” estaba comprometiendo por momentos el normal desarrollo de la actividad.

En la siguiente tabla indicamos valores absolutos de los servicios que han permanecido operativos a lo largo del año.

**Tabla servicios y personas atendidas. Año 2022**

<b>SERVICIO</b>	<b>Nº PERSONAS ATENDIDAS Y TEMPORALIDAD</b>
Reparto de menú individual	354 personas al día
Nº de menús repartidos	129.014
Comedor (desayuno y comida)	70 personas al día
Reparto de comida para domicilio (puntos de reparto)	596 unidades familiares en el año
Nº de raciones de comida entregadas	296.831
Servicio Integral de Aseo (SIA)	50 personas al día
Servicio de Trabajo Social	1.017 personas en el año
<b>TOTAL PERSONAS/FAMILIAS ATENDIDAS EN EL CONJUNTO DE LOS SERVICIOS</b>	<b>1.691 personas / familias en el año</b>

## 8. CONCLUSIONES

La situación socioeconómica existente en la actualidad a nivel mundial es el resultado de una serie de acontecimientos globales que, en mayor o menor medida, han afectado a todos los países.

Ello ha provocado una serie de fenómenos estructurales que definen la realidad actual de las sociedades en las que vivimos. Las crisis económicas y sociales recurrentes, la pandemia del COVID, los conflictos armados (Siria, Ucrania...), los flujos migratorios y la progresiva digitalización de nuestros estilos de vida, han contribuido a incrementar la desigualdad y el consecuente aumento de las tasas de pobreza y exclusión social, así como el incremento del Sinhogarismo.

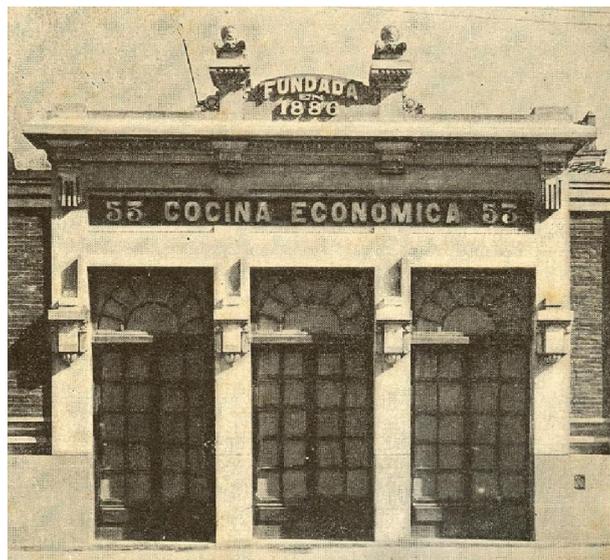
Nunca fue tan evidente que *“lo macro”* tiene consecuencias directas e inmediatas sobre *“lo micro”*, la *aldea global* es un concepto de máxima actualidad que sin lugar a duda pondrá en tela de juicio el actual modelo socioeconómico imperante.

En este contexto, en la Cocina Económica de La Coruña hemos sido observadores en primera línea de esta *nueva realidad*. Durante el año 2022 hemos constatado una tendencia que creíamos que obedecía a factores coyunturales, pero no, hemos confirmado que las entidades sociales estamos abocadas a asumir las consecuencias estructurales de lo que está aconteciendo en la citada aldea global.

De esta manera, sin ánimo de reiteración, en el 2022 hemos alcanzado nuevos máximos históricos en relación tanto con el volumen de actividad de la entidad como con el número de personas atendidas.

Este hecho nos ha puesto a prueba una vez más, tanto al equipo humano de la entidad como a nuestra capacidad operativa y logística en relación con una presión asistencia y una sobredemanda de atención que nos ha implicado reajustar el funcionamiento diario de la entidad en diferentes momentos del año.

A pesar de todo, consideramos que hemos estado a la altura de las circunstancias y que la Cocina Económica de La Coruña ofrece, ya hace más de una década, un abanico de servicios que le permiten a muchas personas y familias residentes en la ciudad cubrir una parte de sus necesidades más básicas, y algo a mayores muy importante cuando hablamos de pobreza, exclusión social y sinhogarismo, que es el sentido de pertenencia, es decir, la vinculación de los usuarios con la entidad.



**Fachada original del edificio. Calle Socorro. 1930**

El próximo 1 de mayo de 2023, la Cocina Económica de La Coruña cumplirá 137 años de historia, habiendo sido testigo de excepción de cambios sociales muy importantes que han determinado nuestros actuales estilos de vida.

En este sentido, se dice que hemos alcanzado nuestros niveles máximos de bienestar y que el sistema está en entredicho por los motivos a los que hemos hecho alusión.

Por todo ello, la entidad seguirá estando muy presente en la realidad social de la ciudad, atendiendo a las personas y familias más vulnerables, y dándole continuidad al trabajo que venimos realizando en la última década.